

N.º SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	SOLICITANTE	TÍTULO DE LA OBRA, ACTUACIÓN O PRODUCCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN
M-1934-07	05/03/2007	MACÍAS HORAS, Eduardo	Mi mundo	19-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2484-07	20/03/2007	ROMERO CAMARGO, Andrés	El ejército de la verdad	21-01-09	-Aportar nuevo ejemplar
M-2580-07	22/03/2007	FERNÁNDEZ APARICIO, María Inmaculada	Guss final fantasy	21-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2638-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 1 de la serie Factoría Ratonil Pérez	21-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2639-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 2 de la serie Factoría Ratonil Pérez	22-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2640-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 3 de la serie Factoría Ratonil Pérez	22-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2642-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 4 de la serie Factoría Ratonil Pérez	22-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2646-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 7 de la serie Factoría Ratonil Pérez	22-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2648-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 8 de la serie Factoría Ratonil Pérez	22-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2649-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 9 de la serie Factoría Ratonil Pérez	27-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2650-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 10 de la serie Factoría Ratonil Pérez	23-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2652-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 11 de la serie Factoría Ratonil Pérez	23-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2653-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 12 de la serie Factoría Ratonil Pérez	23-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2654-07	26/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 13 de la serie Factoría Ratonil Pérez	23-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2823-07	30/03/2007	ROJO SANZ, Juan Antonio	Capítulo 0 de la serie Factoría Ratonil Pérez	23-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2870-07	02/04/2007	UTRERA LUCÍA, Alberto	El viaje	26-01-09	-Aportar datos posible interesado -Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-2882-07	02/04/2007	DE LA HERMOSA SERRANO, Fernando	El último bar	26-01-09	-Aportar datos posible interesado
M-3111-07	12/04/2007	OPERA WIRELESS, S.L.	Concepto Freemium	28-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-4154-07	24/05/2007	FERNÁNDEZ APARICIO, María Inmaculada	Guss final fantasy (formato programa tv)	21-01-09	-Aportar datos posible interesado
M-5570-08	17/07/2008	LÓPEZ GUERRA, Manuel	Todas las leyendas de Los Siete Soles	27-11-08	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-6404-08	27/08/2008	MADUEÑO VIZUGARRA, Jorge Enrique	No te salves	17-12-08	-Aportar documento acreditativo de identidad en vigor
M-6408-08	27/08/2008	MADUEÑO VIZUGARRA, Jorge Enrique	No te salves	17-12-08	-Aportar documento acreditativo de identidad en vigor
M-6418-08	28/08/2008	LÓPEZ GUERRA, Manuel	Prospectiva	23-12-08	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-6617-08	04/09/2008	BORT RAMBLA, Elena	Nubes	26-12-08	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-6774-08	11/09/2008	TERRANOVA, Alessandro	A Ghost	16-01-09	-Acreditar la autoría y titularidad de los derechos
M-6959-08	17/09/2008	CAÑAS COSTA, Juan	Ron lalá: propuestas serie tv	14-01-09	-Aportar datos posible interesado -Aportar documento acreditativo de identidad en vigor
M-7635-08	09/10/2008	RODRÍGUEZ EL MELHEN, Ana Sheila	Presente(s)	27-01-09	-Aportar datos posible interesado

(03/7.319/09)

## Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Notificación inicio del procedimiento de revocación del título-licencia y plazo de alegaciones.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que por esta Comunidad Autónoma, Consejería de Cultura, Deporte y Turismo, se ha notificado lo siguiente:

Notificada: "Intra Viajes, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Calle José Ortega y Gasset, número 60, primero derecha, de Madrid.

Disposición legal infringida: Artículo 11.c) del Decreto 99/1996, de 27 de junio.

Objeto de la notificación: Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente de referencia se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de

Viajes, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 26 de febrero de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo.

(03/7.370/09)

## Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Revocación de título-licencia de agencia de viajes.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que en esta Comunidad Autónoma, Consejería de Cultura, Deporte y Turismo, se ha dictado la siguiente Resolución:

Notificada: "Viajes Argonauta, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Calle Tampico, número 40, entrada por calle López de Aranda, número 29, de Madrid.

Disposición legal infringida: Artículo 11.c) del Decreto 99/1996, de 27 de junio.

Objeto de la notificación: Revocación título-licencia. CICMA 1179.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, de presentar recurso de alzada ante el Consejero de Cultura, Deporte y Turismo en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Se comunica a los interesados que el texto íntegro de dicha resolución se encuentra en las dependencias de esta Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viajes, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 26 de febrero de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo.

(03/7.371/09)

## Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Revocación de título-licencia de agencia de viajes.

Una vez firme en vía administrativa la Resolución de la Dirección General de Turismo de revocación del título-licencia de agencia de viajes, por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la relación de las mismas:

- Don Luis Herrera Quintana (nombre comercial: “Oceánides Travel”), calle Ayala, número 79, bajo, de Madrid. CICMA 2166.

Madrid, a 20 de febrero de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo.

(03/7.277/09)

## Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Revocación de título-licencia de agencia de viajes.

Una vez firme en vía administrativa la Resolución de la Dirección General de Turismo de revocación del título-licencia de agencia de viajes, por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la relación de las mismas:

- “131 Travel, Sociedad Limitada”, calle Cartagena, número 131, primero, local 4, de Madrid. CICMA 1921.

Madrid, a 24 de febrero de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo.

(03/7.281/09)

## Consejería de Empleo y Mujer

Corrección de errores aparecidos en el anuncio de la Resolución de 5 de diciembre de 2008, del Director General de Trabajo, sobre depósito de estatutos de la organización denominada Asociación Profesional de Informadores Técnicos del Medicamento de la Comunidad de Madrid (ADEVIME) (depósito número 2.486).

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 22, de 27 de enero de 2009, se procede, en virtud de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a su rectificación de la siguiente manera:

Donde dice: “Asociación de Informadores Técnicos del Medicamento de la Comunidad de Madrid (ADEVIME)”.

Debe decir: “Asociación Profesional de Informadores Técnicos del Medicamento de la Comunidad de Madrid (ADEVIME)”.

(03/7.832/09)

## Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 12 de febrero de 2009, del Director General de Trabajo, sobre registro y depósito de disolución de la Federación Profesional de las Terapias Naturales de la Comunidad de Madrid, PRONAMAD (número de depósito 2.385).

Visto el escrito presentado por doña María del Mar García Sánchez, en representación de la Federación Profesional de las Terapias Naturales de la Comunidad de Madrid, PRONAMAD, cuyos estatutos se encuentran depositados en esta oficina de Depósito con el número 2.385, y teniendo en cuenta los siguientes

### ANTECEDENTES DE HECHO

#### Primero

En el citado escrito, registrado en esta Dirección General de Trabajo, se comunica la disolución de la organización referenciada. Habiéndose detectado anomalías en la documentación presentada, se les requirió para que las subsanaran, lo que realizaron posteriormente.

Se adjunta certificación del acta de la reunión celebrada por la Asamblea General extraordinaria el 18 de diciembre de 2008, suscrita por doña María del Mar García Sánchez, en calidad de Secretaria General, con el visto bueno del Presidente, don José Antonio Suances García.

#### Segundo

Que examinada la documentación presentada, se comprueba que la misma cumple todos los requisitos legales establecidos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical.

A los anteriores antecedentes son de aplicación los siguientes

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

#### Primero

Que la Dirección General de Trabajo es competente para resolver la presente solicitud, de conformidad con la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de los Estatutos de las Organizaciones Constituidas al Amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y Real Decreto 932/1995, de 9 de junio, sobre Traspaso de Funciones y Servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de trabajo y demás disposiciones complementarias y concordantes.

#### Segundo

Que del análisis de la documentación aportada y comprobados los estatutos de la asociación, se observa que en sus artículos 40 y 41 se recoge la forma de disolución, dándose cumplimiento de esta forma a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, por lo que procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

Por todo lo expuesto, esta Dirección General de Trabajo

### ACUERDA

Anunciar el depósito de la disolución de Federación Profesional de las Terapias Naturales de la Comunidad de Madrid, PRONAMAD, así como la inserción de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General de Trabajo, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser impugnada ante los Juzgados de lo social de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 11 de abril de 1995).

Madrid, a 12 de febrero de 2009.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

(03/6.184/09)